

*“Ingresa un niño de la mano de sus padres para egresar con un título en sus manos”*



# **“CENTRO EDUCACIONAL SANTA ROSA DEL SUR”**

**Jornada Escolar Completa de 1998  
(Particular-Subvencionado Gratuito de 2016)  
Proyecto de Integración Escolar PIE (2017)**

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## ÍNDICE

I. Introducción.....	3
II. Antecedentes Históricos .....	3
III. Visión .....	4
IV. Misión .....	4
V. Contexto Social Educativo .....	4
VI. Características del Centro .....	5
VII. Identidad Institucional .....	6
VIII. Ideario: Valores y Principios Institucionales .....	7
IX. Políticas .....	9
X. Lineamientos Estratégicos .....	11
a. <i>Ámbito pedagógico curricular – Gestión del currículo</i>	
b. <i>Ámbito administrativo y financiero</i>	
c. <i>Ámbito organizativo operacional</i>	
d. <i>Ámbito comunitario</i>	
e. <i>Ámbito de la convivencia</i>	
f. <i>Ámbito del liderazgo</i>	
XI. Difusión del PEI .....	23
XII. Impactos Esperados .....	25
XIII.- Perfil del Personal .....	25
XIV. Perfil del Estudiante .....	30
XV. Perfil del Apoderado .....	36
XVI. Bibliografía .....	37

## I. Introducción

El presente documento corresponde al Proyecto Educativo Institucional del Centro Educacional Santa Rosa del Sur de la Comuna de La Pintana, en él se plantean los principales elementos de carácter marco y orientaciones estratégicas que guiarán a la comunidad educativa. Lineamientos estratégicos desarrollados producto de un trabajo colaborativo y participativo, donde la comunidad representada por sus diversos estamentos, participaron en cada una de las etapas de construcción y definición de aquellas políticas institucionales que orientarán e iluminarán el quehacer de cada uno de los actores pertenecientes a la comunidad educativa.

## II. Antecedentes históricos.

Centro Educacional Santa Rosa del Sur, es una institución laica que imparte su formación desde el año 1979, tiempo en el que desde su formación ha forjado en sus aulas la real vocación de educar e impregnar en niños y jóvenes de una comuna vulnerable valores y conocimiento que les permitan elegir a conciencia su propio camino en la búsqueda permanente de ser una persona de bien.

Nuestra institución tiene el fiel propósito de hacer de los distintos niveles educacionales un camino continuo y progresivo de crecimiento personal, propiciando una educación inicial desde los cuatro años en el nivel Pre - Kinder hasta Cuarto Medio, con una visión a largo plazo de la trayectoria educativa que nos permita titular al alumno que ha cumplido con su Enseñanza Media Técnico Profesional.

Impartiendo las Especialidades de:

### **ADMINISTRACIÓN – CONTABILIDAD – GRÁFICA**

Siendo fiel al lema:

**“INGRESA UN NIÑO DE LA MANO DE SUS PADRES PARA EGRESAR CON UN TÍTULO EN SUS MANOS”**

Con el Título en sus manos en cualquiera de las especialidades podremos decir que hemos cumplido con nuestra meta.

En el proceso de desarrollo, de cada uno de los estudiantes, nos comprometemos a formar en ellos valores expresados en el respeto, la responsabilidad, la justicia, la verdad, la tolerancia, la solidaridad, el esfuerzo y la aceptación a la diversidad, todos aspectos fundamentales para la proyección sana de todo individuo en su integración a la sociedad como un ser único y ser social.

### III. Visión

El Centro Educacional Santa Rosa del Sur, busca ser líder en la formación de todos sus estudiantes con un **pensamiento reflexivo** que les permita discernir respecto a los diferentes obstáculos y desafíos que les depare la vida, **con habilidades tecnológicas y emprendedoras de alta pertinencia**, con una **sólida formación valórica**, comprometidos con su crecimiento personal y con el desarrollo de un país más justo, democrático y solidario, con disposición al cambio y a la innovación permanente.

El **liderazgo institucional**, se asentará en el **mejoramiento continuo de todos sus procesos**, utilizando **la cultura de innovación y de altas expectativas**, asociada a la búsqueda permanente de **mejores y mayores oportunidades de aprendizaje** para todos sus estudiantes

### IV. Misión

La formación que reciben nuestros estudiantes se sustenta en la construcción de un **proceso educativo integral**, conducido y materializado por **docentes que promueven el aprendizaje autónomo, ejercitando progresivamente la autodisciplina**, cuyo logro se basa en la internalización gradual de normas consensuadas y una metodología de trabajo basada en la evaluación para el aprendizaje, de manera de asegurar la calidad del proceso educativo

Nuestra misión establece también materias de innovación pedagógica al servicio de una formación humana de **ALTA PERTINENCIA**.

Las bases filosóficas y valóricas del P.E.I, tienen fundamento en el acto de **REFLEXIÓN** como eje de equilibrio, imprimiendo en los estudiantes la trayectoria escolar, la capacidad de alcanzar sus metas profesionales y el equilibrio emocional en su proyecto de vida.

### V. Contexto Social Educativo

Nuestro Establecimiento se encuentra emplazado en la zona sur de Santiago, en la comuna de La Pintana, la cual presenta altos índices nacionales de vulnerabilidad socio- económica y cultural, el establecimiento se encuentra emplazado en una zona geográfica que favorece la afluencia de estudiantes de cinco núcleos poblacionales: El Castillo, Santo Tomás, Pablo de Rocka, Raúl del Canto, San Ricardo y San Rafael.

## **Tipología Escolar**

Nuestros estudiantes provienen en su mayoría de la comuna de La Pintana, sector biopsico-socialmente de-privado; esto lo podemos constatar a través de los altos índices de vulnerabilidad que maneja nuestro establecimiento.

Nuestros estudiantes, reciben los beneficios emanados desde la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y Ministerio de Educación, a través, de los Programas de alimentación, útiles escolares y textos escolares, Becas BARE, Presidente de la República, Indígena, Bonificación Prácticas Profesionales T.P., PSU, Becas y Créditos para la enseñanza superior, atenciones de salud, Programa Yo Elijo Mi PC.

## **VI. Características del Centro**

### **Objetivo**

Nuestro objetivo como establecimiento educacional es entregar a nuestros estudiantes una educación integral de calidad con las herramientas necesarias para que ellos puedan acceder a una mejor calidad de vida y realizar sus proyectos de vida involucrando la inserción laboral y la prosecución de estudios superiores.

### **Potencialidades**

- Tenemos una infraestructura en continuo mejoramiento para dar respuesta a las necesidades del medio.
  - Un sistema tecnológico e informático que se amplía y renueva de acuerdo a los requerimientos curriculares.
  - Un espacio físico amplio que permite a los alumnos realizar actividades de diversos tipos.
  - Talleres extraescolares permanentes que satisfacen necesidades de desarrollo integral de los alumnos
- \* Enseñanza del Idioma Extranjero Inglés desde Pre-Kínder, impartido por profesionales especialistas en el área.

- Beneficios ministeriales que son adjudicados a quienes corresponda y se supervisa su buen uso.

## Limitaciones

- El entorno de vulnerabilidad de nuestros estudiantes.
- Comuna altamente estigmatizada social y comunicacionalmente.
- El alto índice de estudiantes con familias disfuncionales y mono parentales con incidencia de madres solteras y madres adolescentes o abuelas responsables.

## Profesorado

- Nuestro profesorado está en su totalidad titulado, manteniendo un constante perfeccionamiento para entregar una mejor calidad de educación a los estudiantes.
- Existe continuidad docente y un continuo trabajo de reflexión frente al rol que les compete y a los cambios que la sociedad exige.
- El trabajo colaborativo es una práctica instalada, conformando una comunidad para el aprendizaje, fortaleciendo espacios para el intercambio, la retroalimentación y la adquisición de nuevos saberes.
- El objetivo institucional, del equipo directivo, gestión, profesorado y asistentes de la educación es siempre impactar positivamente en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.
- Un equipo funcionario que trabaja en torno a las altas expectativas de los logros estudiantiles.
- Equipo que se responsabiliza profesionalmente de sus tareas, funciones y resultados de aprendizaje.
- La autoeficacia institucional es un factor de importancia y responsabilidad colectiva
- Equipo que trabaja en pos del proyecto educativo institucional que es sistémico desde pre-básica a enseñanza técnico profesional.

## **VII. Identidad Institucional**

Nuestra Identidad es enfrentar y resolver, con altas expectativas, cultura, creatividad e innovación los desafíos educativos.

Nuestro mundo depende de la forma o perspectiva con la cual lo miramos, del mismo modo, la forma como entendemos y asumimos los problemas incidirá en nuestras estrategias o maneras de enfrentarlos. Las altas y positivas expectativas, la cultura, la creatividad e innovación nos transforman y nos permiten convertir un obstáculo en un desafío, en un reto que nos motive a logros superiores.

El ejercicio de un pensamiento abstracto e innovador, crea exigencias nuevas de las que nuestra institución se hace eco como sistema educativo para hacerse cargo de contribuir eficazmente con las transformaciones que se requieren en el mundo actual. Por otra parte, el otorgar sentido a la vida individual, identidad, coherencia y cohesión a nuestra sociedad, pueden contarse también entre los objetivos educacionales con los que debemos trabajar para hoy y el futuro.

Así, nuestra identidad se condice con la capacidad de asumir el mundo, enriquecer nuestra observación con el apoyo del conocimiento y generar herramientas para resolver las problemáticas que este mundo nos presenta.

### **VIII. Ideario: Nuestros Valores**

Formación laica de carácter valórico, fortaleciendo una sana convivencia y clima escolar, a través del: **AMOR - CIENCIA Y PAZ**

Entenderemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización de existencia, actitud y acción Individual o colectiva.

En el marco de las relaciones intra e interpersonales de cada ser humano y su propio desarrollo es importante considerar aspectos de identificación como grandes dominios valóricos.

#### Responsabilidad

Entendida esta como la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las normas y consecuencias de un hecho realizado libremente.

#### Respeto

Consideración de que algo es digno y debe ser tolerado

#### Justicia

Aquello que deba hacerse según derecho, razón y equidad.

#### Solidaridad

Virtud de adherirse y asociarse a causas de otros desarrollando principios y empatía.

#### Veracidad

Cualidad de expresar la verdad con elementos coherentes y consistentes.

### Tolerancia

Acción de respetar ideas, creencias o prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarios a las propias

### Esfuerzo

Energía o vigor que se pone en la realización de algo, venciendo obstáculos, virtud del ánimo, relacionado con la fuerza o el empeño con que afrontamos una dificultad o nos proponemos alcanzar un objetivo.

### **Principios Institucionales**

Nuestra comunidad educacional de carácter laica promueve la participación de todos los estamentos, siempre en un marco de respeto y tolerancia.

Centro Educacional Santa Rosa del Sur valora el talento, la creatividad, compromiso, la rigurosidad, la responsabilidad de estudiantes, docentes y directivos en la búsqueda de mejores oportunidades de aprendizaje, se promueve la comunicación, se estimula la reflexión y el diálogo académico.

Trabajamos para desarrollar procesos que centren nuestra educación en las diferencias individuales de los estudiantes, de su ritmo de aprendizaje y de sus estilos cognitivos.

Creemos que los estudiantes son el núcleo central y la razón de educar. Por ello se justifica todo esfuerzo en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto como en lo académico como en lo valórico.

Nos esforzamos para que nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad en lo emocional y en lo intelectual, niños y jóvenes capaces de procesar el autocuidado y auto exigencia sana, favoreciendo un clima de sana convivencia escolar y un ambiente de aula propicio para el aprendizaje de todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Estimulamos a nuestros estudiantes a perfeccionarse, a ser mejores y a desarrollar todos y cada uno de sus talentos, especialmente en la madurez escolar (enseñanza media) y la pertinencia que conlleva una formación Técnico Profesional.

Buscamos formar y conformar un equipo de docentes de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus estudiantes.

Docentes que acompañan a sus estudiantes estableciendo una relación mutua de cariño y respeto.

Trabajamos en la capacitación de un equipo docente, líderes en ser agentes de cambio e innovación pedagógica, docentes que estén al día en el dominio de todas las ciencias de la educación, motivadores con sus estudiantes y cercanos con sus apoderados.

Un equipo fiel a la misión de enseñar poniendo al servicio su integridad y vocación profesional.

## **IX. Políticas/ Sellos Educativos**

Nuestra política educativa se centra en una formación integral, enfocada en lo académico y técnico profesional, bajo una fuerte relación con el clima de sana convivencia escolar.

1.- Nuestra Unidad educativa promueve el aprendizaje permanente y continuo, para todos sus integrantes, fortaleciendo sus capacidades y talentos, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje y sus resultados.

2.- Se forman y fortalecen conductas de participación y responsabilidad ciudadana, promoviendo una educación inclusiva y respetuosa de las individualidades y la diversidad presente en nuestra sociedad.

3.- Promovemos el cuidado de la salud, la alimentación y vida saludable, aplicando programas de prevención, autocuidado y recreación para toda la comunidad escolar.

4.- Fortalecemos e incrementamos el acervo cultural, la estimulación temprana, las competencias transversales y habilidades educacionales en nuestros estudiantes, desde la primera infancia hasta la educación técnico profesional, a través de la innovación curricular y pedagógica.

5.- Propiciamos un clima de respeto y cordialidad entre los integrantes que componen la comunidad educativa, directivos, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.

6.- En la dimensión étnica rescatamos nuestras raíces, enseñando a reconocer, respetar y a valorar los aportes culturales de cada una de las etnias y pueblos que han sido actores en la construcción de nuestra identidad mestiza, es por ello que aplicamos un Programa-Taller de Educación Intercultural (1° a 6° básico), el cual a partir del 2022 y según el decreto N°97/2020, se impartirá como la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios para los niveles de 1° y 2° básico y desde el 2023 se extenderá hasta 6° básico.

7.- Nuestra unidad educativa, favorece un alto grado de compromiso de todos los profesionales de la Educación, para lograr un buen estándar de eficacia y eficiencia pedagógica.

8.- Existe una implementación permanente de recursos en los distintos espacios educativos con el objetivo de propender a una mejor calidad de la educación que entregamos.

9.- Se ejerce un liderazgo distributivo, en donde el equipo gestiona, lidera, acompaña y retroalimenta sistemáticamente los procesos para el logro de los aprendizajes y cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

10.- Se realiza una buena gestión de financiamiento para desarrollar las distintas acciones para el logro de aprendizajes.

11.- Se promueven los procesos de inserción y acompañamiento de las Prácticas Profesionales de los alumnos(as) egresados.

12.- Se fortalecen las capacidades de desarrollo profesional docente y el trabajo colaborativo, para mejorar la conducción y desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula y sus resultados.

Todas las políticas anteriores constituyen las bases de nuestros **Sellos Educativos:**

- Nuestra comunidad educativa promueve el aprendizaje permanente y continuo, para todos los integrantes de nuestra institución.
- Somos una institución que propicia un clima de respeto, cordialidad e inclusión, fomentando una sana convivencia y un clima escolar beneficioso y propicio para el aprendizaje.
- Promovemos la diversidad de pensamiento, la estimulación, la identidad y el reconocimiento de las minorías étnicas, a través, de conductas de respeto, inclusión, participación y responsabilidad ciudadana.
- Liderazgo distribuido que gestiona y lidera sistemáticamente los procesos educativos de calidad, para el logro efectivo de las metas y objetivos institucionales.

## **X. Lineamientos Estratégicos**

## A.- ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR – GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

### Objetivos estratégicos del nivel de Pre Básica

- Promover y asegurar el bienestar integral del niño y la niña a través de la creación de un ambiente protegido, acogedor y estimulante de aprendizajes significativos, que potencien su autonomía, confianza, curiosidad e interés por todo lo que les rodea, favoreciendo el autoconocimiento, la socialización y la relación con el entorno natural y cultural de manera que se fortalezca la disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente.
- Promover un ambiente que permita en la niña y el niño la auto identificación y valoración progresiva de sí mismos, el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás, considerando la diversidad como un aporte al enriquecimiento de todos.
- Promover la participación de la familia en función del logro de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños a la vez que propiciar un trabajo conjunto con la comunidad que apunten en la misma dirección y que inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de pertenencia, considerando los derechos y deberes propios de su condición de personas.
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica mediante la articulación de niveles con el fin de desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para este proceso.

### Propuesta Educativa para los niveles de Pre Básica, Básica, Educación Media HC y Educación Media Técnico Profesional

## PRE – KÍNDER

<b>CURRÍCULO INTEGRADOR POR ÁMBITOS DE EXPERIENCIA</b>		
<b>ÁMBITO DE EXPERIENCIA</b>	<b>NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>HORAS</b>
1. COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal Lenguaje Artístico	
2. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía Convivencia y Ciudadanía Corporalidad y Movimiento	
3. INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno Comprensión del entorno Sociocultural Pensamiento Matemático	
		<b>22+8</b>
<b>EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE</b>		
	<b>Inglés</b>	<b>2</b>
	<b>Recreación- Vida Sana y Saludable</b>	<b>4</b>
	<b>Música</b>	<b>2</b>
<b>Total Horas</b>		<b>38</b>

## KÍNDER

<b>CURRÍCULO INTEGRADOR POR ÁMBITOS DE EXPERIENCIA</b>		
<b>ÁMBITO DE EXPERIENCIA</b>	<b>NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>HORAS</b>
1. COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal Lenguaje Artístico	
2. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía Convivencia y Ciudadanía Corporalidad y Movimiento	
3. INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno Comprensión del entorno Sociocultural Pensamiento Matemático	
		<b>20+10</b>
<b>EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE</b>		
	<b>Inglés</b>	<b>2</b>
	<b>Recreación- Vida Sana y Saludable</b>	<b>4</b>
	<b>Música</b>	<b>2</b>
<b>Total Horas</b>		<b>38</b>

### ENSEÑANZA BÁSICA CON JEC

#### Primero Básico

<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS</b>
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	6
Cs. Naturales	3+1 =4
Historia y Cs. Sociales	3+1=4
Inglés	+2
Tecnología	1
Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educación Física	4
Orientación	0.5 +0.5=1
Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales	+2
	<b>38</b>

#### Segundo Básico

ASIGNATURA	HORAS
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	6
Cs. Naturales	3+1=4
Historia y Cs. Sociales	3+1=4
Inglés	+2
Tecnología	1
Artes Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educación Física	4
Orientación	0.5+0.5=1
Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales	+2
	<b>38</b>

### ENSEÑANZA BÁSICA CON JEC

3° Básico: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje	8
Matemática	6
Historia	3+1=4
Cs. Naturales	3+1=4
Tecnología	1
Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educa. Física	4
Inglés	2
Jefatura/Orient.	0.5+0.5=1
PEIB	+2
Total	38

4° Básico: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje	8
Matemática	6
Historia	3+1=4
Cs. Naturales	3+1=4
Tecnología	1
Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educa. Física	4
Inglés	+2
Jefatura/Orient.	0.5+0.5=1
PEIB	+2
Total	38

5° Básico: Con JEC

6° Básico: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	6
Historia	4
Cs. Naturales	4
Tecnología	1
Artes Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educación Física	2+2
Inglés	3
Orientación	1
Consejo de Curso	1
PEIB	2
Total	38

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	6
Historia	4
Cs. Naturales	4
Tecnología	1
Artes Visuales	2
Música	2
Religión	2
Educación Física	2 +2
Inglés	3
Orientación	1
Consejo de Curso	1
PEIB	2
Total	38

7° Básico: Con JEC

8° Básico: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje y Literatura	6
Matemática	6
Historia	4
Cs. Naturales	4
Tecnología	1+1=2
Artes Visuales	2
Música	1+1=2
Religión	2
Educa. Física y Salud	2+2=4
Inglés	3+1=4
Orientación	1
Consejo de Curso	+1
Total	38

ASIGNATURA	Horas
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	6
Historia	4
Cs. Naturales	4
Tecnología	1+1=2
Educación Artística	2
Música	1+1=2
Religión	2
Educa. Física y Salud	2+2=4
Inglés	3+1=4
Orientación	1
Consejo de Curso	+1
Total	38

## ENSEÑANZA MEDIA HC CON JEC

1° Medios A –B-C: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	6
Matemática	7 +1
Historia	4+2
Ciencias Naturales	6
Música	2
Tecnología	2
Religión/ Formación Filosófica	2
Educa. Física y Salud	2+2=4
Inglés	4
Consejo de Curso	1
Orientación	1
Total	42

2° Medios A – B-C: Con JEC

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	6
Matemática	7 +1
Historia	4+2
Ciencias Naturales	6
A. Visuales	2
Tecnología	2
Religión/Formación Filosófica	2
Educa. Física y Salud	2+2=4
Inglés	4
Consejo de Curso	+1
Orientación	1
Total	42

**ENSEÑANZA MEDIA TP CON JEC**

3° Medio A con JEC Administración

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs. Soc.	+2
Educación Física	2
Utilización de Información	4
Procesos Administrativos	5
Gestión Comercial y Tributaria	4
Atención de Clientes	4
Organización de Oficina	2
Aplicaciones informáticas	3
Ética Profesional /Religión	1
Consejo de Curso	1
Total	42

3° Medio B con JEC Contabilidad

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs. Soc.	+2
Educación Física	2
Contabilización de Operaciones	6
Cálculo y Reg. De Remunerac.	6
Control y Proc. De Inf. Contable	6
Org. Y Métodos de trabajo en	2
Atención de Clientes	2
Ética Profesional/ Religión	1
Consejo de Curso	1
Total	42

3° Medio C con JEC Gráfica

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs.	+2
Educación Física	2
Verificación y Preparación	6
Preparación Máquina Imp.	6
Impresión de Prod. Gráficos	6
Mat.e Ins.Ind. Gráfica	4
Ética Profesional /Religión	1
Consejo de Curso	1
Total	42

4° Medio A: Con JEC Administración

4° Medio B: Con JEC Contabilidad

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs. Soc.	+2
Educación Física	2
Legislación Laboral	4
Cálculo de Remun. Finiquitos y O.	6
Desarrollo y Bienestar del Pers.	6
Dotación de Personal	4
Emprendimiento y Empleabilidad	2
Ética Profesional/Religión	1
Consejo de Curso	1
Total	42

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs. Soc.	2
Educación Física	2
Elaboración de Informes Cont.	4
Cálculo y Registro de Impuestos	6
Registro de Operaciones de Com.	4
Procesamiento de Inf. Contable	6
Emprendimiento y Empleabilidad	2
Ética Profesional/Religión	1
Consejo de curso	1
Total	42

4° Medio C con JEC Gráfica

ASIGNATURA	Horas
Lengua y Literatura	3
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Inglés	2
Filosofía	2
Historia, Geografía y Cs. Soc.	+2
Educación Física	2
Salida del Archivo a Matriz Impresora	6
Encuadernación del Prod. Imp.	4
Post-Impresión de Embalajes y Rec.	4
Imposición de Archivos y	6
Emprendimiento y Empleabilidad	2
Ética Profesional/ Religión	1
Consejo de curso	1
Total	42

### Respecto a la Planificación

Dado los estudios de Nuestro Centro Educacional, se ha diseñado un estilo de trabajo curricular basado en una planificación modelo (planificación de trayecto) que contempla actividades genéricas y unidades de aprendizaje que respeten la progresión descrita en las Bases Curriculares emanadas desde el Ministerio de Educación.

A partir, del año 2019, se utilizará Plataforma Pedagógica Napsis, donde las planificaciones se encuentran cargadas para los niveles de primero básico a segundo medio, más asignaturas de formación general para tercero y cuarto medio, permitiendo consolidar procedimientos, prácticas institucionales y evaluar sistemáticamente éstas, cuyo foco central está dirigido al logro de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes.

Esta planificación estará guiada desde la Dirección Académica y Unidad Técnica, finalizando cada etapa con diversos instrumentos evaluativos, elaborados para graduar los diferentes niveles de logros alcanzados por nuestros alumnos (as), (pruebas institucionales de diversos diseños). Debido a que todos los aprendizajes asociados al currículum se medirán en porcentajes de logro y porcentajes de aprobación. El Equipo Directivo responsable del área curricular supervisará que las directrices se cumplan en el avance de los objetivos y metas propuestos, monitoreando cada una de las acciones definidas a través de Plan de Mejoramiento Educativo.

## Respecto a la Evaluación

La evaluación es otro aspecto fundamental dentro del proyecto institucional, esta debe ser variada, atingente, permanente, flexible y exigente, que refleje el real rendimiento y avance de los estudiantes y por sobre todo permita identificar una trayectoria de aprendizaje en cada uno de los niveles educacionales. Las orientaciones estratégicas que iluminarán todo el quehacer evaluativo del establecimiento estarán bajo los lineamientos emanados desde la Evaluación Auténtica.

Tanto como lo indica el programa de estudio, la institución ofrecerá a los alumnos todas las oportunidades de profundizar y ampliar los objetivos de la formación común a través de reforzamientos dirigidos a los alumnos más destacados, como así mismo refuerzo de nivelación para aquellos alumnos que requieran apoyo específico.

La formación Técnico Profesional se enfoca en tercero y cuarto año medio, respondiendo a las exigencias del MINEDUC como a las del medio laboral para lo cual son desarrollados en cada uno de sus especialidades. Enfatizando el desarrollo de las competencias técnicas, pero fortaleciendo día a día aquellas que son fundamentales para el logro de una mejor Empleabilidad, se busca desarrollar en cada uno de nuestros alumnos (as) del Área Técnico Profesional todas las competencias definidas en los perfiles de Egreso de las Especialidades.

El Constructivismo, aprendizaje permanente, TRABAJO COLABORATIVO, PLANIFICACIONES CONTEXTUALIZADAS entre otros aspectos. Estos aspectos generan una constante REFLEXION sobre nuestras prácticas educativas desarrolladas en EQUIPOS COLABORATIVOS (reuniones de gestión directiva, consejo de profesores, departamento de áreas, articulación, coordinación SIMCE, talleres, equipos técnicos, entre otros.)

Para llevar a cabo la misión fundamental de CEDUC, la presencia Directiva debe estar basada en una GESTIÓN EFECTIVA y un ACTIVO LIDERAZGO. Para tal efecto se ha decidido adoptar un ENFOQUE SISTÉMICO MACRO - MICRO de las problemáticas que se nos presentan en nuestro quehacer cotidiano.

Así mismo la METODOLOGÍA por METAS y OBJETIVOS será la expresión micro del estilo de funcionamiento. Por lo que el éxito de las distintas actividades educativas que desarrollaremos nos exigirá un permanente esfuerzo de COMUNICACIÓN EFECTIVA, entre todos los participantes y actores de nuestra comunidad educativa.

Será tarea y un ejercicio continuo la EVALUACION CONSTANTE, el DISEÑO y el REDISEÑO de ESTRATEGIAS para el trabajo en equipo. Mecanismo necesario para el logro de las metas propuestas. Este proyecto reúne una serie de criterios y políticas filosóficas y curriculares

nacidas de una reflexión sistémica y es redactada producto de las observaciones realizadas a las diferentes realidades existentes en nuestras unidades educativas.

### Respecto a la Convivencia Escolar

Se considera fundamental el departamento de seguimiento de casos y apoyo especializado, la Dirección de Asuntos Estudiantiles D.A.E., que además es el pilar de la Convivencia escolar del establecimiento cuya función es prever y contener elementos distractores transversales que afecten el proceso de enseñanza aprendizaje, detectando, derivando y proponiendo estrategias de orientación y sana convivencia.

Junto con lo anterior, Fundamental será la labor del docente responsable y sus Coordinadores de Ciclo y/o Directores Académicos.

### **B.- ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

#### Procesos y desafíos clave

- Gestionar y administrar eficientemente los recursos en pos de metas y objetivos declarados.
- Establecer un Plan de financiamiento y monitoreo de los recursos para el logro de metas y objetivos propuestos.

#### Capacidades asociadas a los procesos clave

- Incrementar recursos educativos para asegurar el desarrollo de las metas y objetivos.
- Contar con financiamiento Ley SEP, Subvención Pro- Retención (7° a 4° medio), Subvención PIE.

#### Acciones estratégicas asociadas a procesos y desafíos clave

- Establecer catastro de necesidades.
- Adquirir recursos y materiales.

#### Impactos esperados asociados a los procesos clave

- Ambientes pedagógicos.
- Uso eficiente de los recursos.

-Logro de metas y objetivos.

## **C.- ÁMBITO ORGANIZATIVO OPERACIONAL**

### **Procesos y desafíos claves**

Dirigir, coordinar, supervisar coherentemente la buena marcha del Establecimiento en el aspecto pedagógico como en lo administrativo para el cumplimiento de metas y objetivos declarados en el PEI.

#### Capacidades asociadas a los procesos y desafíos clave

- Un Equipo de gestión que lidere los procesos.
- Equipos de trabajo articulados.

#### Acciones estratégicas asociadas a procesos y desafíos clave

- Organización de jornadas Equipo de gestión.
- Planificar y ejecutar monitoreo, asesoría, acompañamiento y apoyo pedagógico.

#### Impactos esperados asociados a los procesos y desafíos clave

- Articulación y evaluación en los procesos institucionales.

## **D.- ÁMBITO COMUNITARIO**

### Procesos y desafíos clave

- Establecer alianzas con Instituciones públicas y privadas finalidad de tener redes de apoyo hacia la Escuela.
- Establecer acuerdos con el Centro de padres para contribuir a los requerimientos de la Escuela.

#### Capacidades asociadas a los procesos clave

- Redes de apoyo (necesidad de crearlas y mantenerlas activas, a través de la participación y asistencia).

- Implementación de necesidades y requerimientos propios de la Escuela
- Convenios con empresas e instituciones de orden público o privado, como centros de prácticas para estudiantes egresados de la Enseñanza Técnico Profesional.

#### **E.- ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA**

##### Procesos y desafíos clave

- Propiciar actividades que promuevan una sana convivencia tanto en el aula como en la Unidad educativa.
- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el aprendizaje, la participación, el respeto a la diversidad de todos los integrantes de la unidad educativa.

#### **F.- ÁMBITO DEL LIDERAZGO**

##### Procesos y desafíos clave

- Activar y fortalecer el liderazgo educativo y de gestión en los directivos de la escuela y alinear dichas habilidades al proyecto educativo.
- Desarrollar competencias de liderazgo educativo distribuido.
- Fortalecer los liderazgos intermedios (coordinaciones)

##### Capacidades asociadas a los procesos y desafíos claves

Funcionarios, docentes, directivos con las capacidades y perfiles que faciliten el ejercicio de un liderazgo pedagógico y de gestión que impulse a la mejora de los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes y el continuo perfeccionamiento/capacitación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

## **XI. DIFUSION DEL PEI**

Un factor clave en la mejora de la gestión educativa es garantizar que tanto **estudiantes como padres y apoderados estén al tanto de la propuesta educativa de la institución**. Conocer el PEI es una manera de tener conexión con la cultura de su escuela.

Por otra parte, **la escuela necesita responder en su proyecto educativo a las necesidades de su comunidad, de las familias y de los estudiantes**, a fin de llevar esa información a las prácticas más concretas de los profesores en el aula, que es donde se concretan los ideales del PEI.

Las siguientes son algunas acciones de comunicación que se implementan para mejorar la difusión del PEI y así impactar en la mejora de la gestión educativa:

**1. Elaboramos un documento oficial** breve y claro, motivador y generador de la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo, el cual está anexado a la agenda del estudiante.

**2. Entregamos trípticos de difusión.** De nuestra institución en donde se adjuntan la misión y la visión expuesta en el PEI como forma de impactar de mejor manera en apoderados, pero sobre todo en los niños y niñas que vienen por primera vez a la institución.

**3. Página Web.** Se encuentra en construcción en donde se presentará el Proyecto educativo institucional.

**4. Jornadas de inducción o socialización de la información.** Discursos en los actos oficiales de inicio y término del año escolar, graduaciones y titulaciones, período de organización escolar con jornadas de reflexión en torno al PEI en consejos de profesores y consejos de curso y orientación, reuniones de apoderados, jornadas de convivencia escolar, actos para académicos, día del alumno, semana aniversario, etc...

**5. Jornadas de extensión,** visitas a establecimientos de enseñanza básica para presentar y promocionar nuestro proyecto educativo motivando con ello la matrícula de alumnos nuevos, reuniones con apoderados nuevos, en actividades externas y participación en concursos inter-escolares.

**6. Criterios para Inscripción y Matrícula alumnos nuevos:** De acuerdo a la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, no se podrá seleccionar ni discriminar en los procesos de admisión de estudiantes nuevos, por tanto, los criterios de inscripción se regularán a través de orden de prioridad, según cantidad de cupos por curso y de acuerdo al SAE:

#### a. Orden de Prioridad

- Hermanos y familiares directos de alumnos(as) del establecimiento
- Estudiantes en situación de vulnerabilidad (15% alumnos prioritarios)
- Hijos de funcionarios del establecimiento
- Ex alumnos que deseen volver (que no hayan sido expulsados)

**Para matricular:**

-Conocer y aceptar el Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación.

-Cumplir con documentación solicitada por Admisión

**ESTRUCTURA DE CURSOS:** Desde el 2016 se buscará avanzar en una disminución de alumnos por curso, hasta alcanzar en Pre-Básica 30 por curso, Enseñanza Básica 40 por curso, Enseñanza Media C-H 40 por curso y Enseñanza Media TP 35 por curso.

Curso	Matrícula
Pre-Kínder	30
Kínder	60 (30)
1°	80 (40)
2°	80 (40)
3°	80 (40)
4°	80 (40)
5°	80 (40)
6°	80 (40)
7°	80 (40)
8°	80 (40)
1°medio	120 (40)
2° Medio	120 (40)
3° Medio	105 (35)
4° Medio	105 (35)

## XII. IMPACTOS ESPERADOS

Entre los impactos esperados del Proyecto Educativo Institucional se considera:

- Profesores facilitadores de aprendizajes.
- Trabajo en equipos colaborativos

- Cumplimiento Objetivos
- Comunidad escolar con Altas Expectativas
- Mejora de aprendizajes.
- Logros de metas y resultados de aprendizaje
- Ambientes pedagógicos.
- Articulación y evaluación en los procesos institucionales.
- Apoyo de organizaciones privadas y públicas.
- Centro de Padres asumen compromiso a los requerimientos de la Escuela.
- Integrantes de la unidad educativa en un clima de armonía y paz.
- Documentos estratégicos del establecimiento difundidos y aplicados.
- Padres y apoderados participativos

### **XIII. PERFIL DEL PERSONAL**

#### **PERFIL DOCENTES DIRECTIVOS**

En relación a las características personales del docente directivo corresponde que presente capacidad de trabajo en equipo manteniendo buenas relaciones interpersonales que propicien el trabajo colaborativo. Que establezca buenas relaciones con sus subalternos conociendo en su total dimensión la función que compete a cada miembro del personal a su cargo de manera que pueda impartir instrucciones con respeto y eficiencia. Que posea iniciativa, creatividad, organización y alto grado de resolución que le permita promover la autogestión del personal a su cargo. Que sea empático(a) posibilitando con ello gestionar una dirección altamente comunicativa y orientadora, evaluando situaciones desde el prisma de los otros. Que posea la capacidad y el equilibrio

necesario propios de su ejercicio y responsabilidad directiva. Que sea una persona comprometida con la gestión institucional conociendo a cabalidad los fundamentos del

P.E.I, expresando en su acción directiva una extensión del diseño educativo de la institución y realizando el monitoreo permanente de las acciones que implementa con el personal a su cargo para alcanzar la misión de la institución.

En relación a los estudiantes, corresponde que el directivo docente posea un conocimiento cabal de las características biopsicosociales de ellos lo que le permita acoger, contener y orientar sus procesos de desarrollo tanto personales como grupales en función del logro de los perfiles establecidos en el PEI.

En lo pedagógico, corresponde a los docentes directivos formular, hacer seguimiento y evaluar metas y objetivos del establecimiento, de los planes y programas y de las estrategias de implementación de estos.

En lo administrativo, corresponde a los docentes directivos organizar y supervisar el trabajo docente y del personal y promover una adecuada convivencia en el establecimiento.

En lo financiero, corresponde a los docentes directivos asignar y controlar el uso de los recursos pedagógicos necesarios para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo que permitan alcanzar los objetivos del PEI.

En cuanto al área de liderazgo, los docentes directivos deben poseer habilidades y competencias que permitan dar direccionalidad y coherencia al PEI, orientar a los actores del proceso educativo al logro de las metas del establecimiento.

En el área de gestión curricular, corresponde a los docentes directivos implementar y evaluar el currículum, asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas, promover el diseño planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación del currículum en aula; asegurar y controlar las estrategias de enseñanza, monitorear y evaluar la implementación del currículum.

En el área de gestión de recursos corresponde a los docentes directivos distribuir y articular los recursos humanos y pedagógicos necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje; implementar estrategias de capacitación de los recursos humanos, desarrollar el trabajo en equipo y propiciar un buen clima laboral que potencien las actividades de enseñanza, mejoren los resultados institucionales y aseguren aprendizajes de calidad.

Finalmente, en el área del clima organizacional y la convivencia, corresponde a los docentes directivos propiciar un buen clima laboral, favorecer la motivación y el compromiso de toda la comunidad educativa en el aprendizaje organizacional para potenciar el PEI y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

## **PERFIL DOCENTES**

En relación a las características personales del docente corresponde que presente capacidad de trabajo en equipo manteniendo buenas relaciones interpersonales que propicien el trabajo colaborativo. Que establezca buenas relaciones con la autoridad conociendo en su total dimensión la función de sus directivos y ejecutando con respeto y eficiencia las instrucciones por ellos emanadas. Que posea iniciativa, creatividad, organización y alto grado de resolución que le permita la autogestión. Que sea empático(a) posibilitando con ello gestionar una docencia altamente comunicativa y orientadora, evaluando situaciones desde el prisma de los otros. Que posea la capacidad y el equilibrio necesario propios de su ejercicio y responsabilidad docente. Que sea una persona comprometida con la gestión institucional conociendo a cabalidad los fundamentos del P.E.I, expresando en su acción docente una extensión del diseño educativo de la institución y realizando el monitoreo permanente de las acciones pedagógicas que implementa con sus alumnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a las competencias técnicas, debemos entender estas como todas las obligaciones que le competen profesionalmente para lograr el aprendizaje de sus alumnos, las cuales se describen en el Marco de la Buena Enseñanza sub divididas en cuatro dominios:

- a) Preparación de la enseñanza: Dominar los contenidos de la disciplina que imparte y la didáctica asociada; conocer las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes y organizar objetivos, contenidos y estrategias de evaluación.
- b) Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje: Manifiestar altas expectativas sobre los aprendizajes de sus estudiantes; establecer un clima propicio para el aprendizaje con normas consistentes de convivencia al interior del aula y organizado para el trabajo escolar.
- c) Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes: comunicar con claridad los contenidos, tratándolos con rigurosidad conceptual, optimizando los tiempos, proponiendo estrategias estimulantes, desafiantes, coherentes y significativas que promuevan el desarrollo del pensamiento y evaluar y monitorear los avances y la apropiación de los contenidos.
- d) Responsabilidad profesional: Construir relaciones profesionales que propicien la reflexionar sobre la práctica docente; construir relaciones de respeto y colaboración con padres y apoderados compartiendo con ellos la responsabilidad de orientación de sus alumnos. Manejar información actualizada sobre su profesión y la normativa vigente.

## **PERFILES ASISTENTES EDUCACIONALES**

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan, en nuestro establecimiento a los asistentes educacionales profesionales, de aula, administrativos y asistentes educacionales de servicios auxiliares. Sus principales roles y funciones genéricas son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y la contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en su permanente apoyo a la formación de valores, en la formación del ciudadano del futuro y en el apoyo a la adecuada convivencia dentro de la escuela y en el entorno.

### **ASISTENTES EDUCACIONALES DE AULA**

Cumplen funciones de nivel técnico en aula, complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este estamento lo conforman las asistentes en aula y las asistentes en patio y deben:

- Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
- Cumplir con turnos de atención a los estudiantes en comedor escolar, patios, portería, otros
- Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
- Apoyar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otras especialidades.
- Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.
- Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por la Jefe de UTP y la coordinación pedagógica del ciclo.
- Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

### **ASISTENTES EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS**

Cumplen funciones de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.

Estos asistentes deben:

- Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación,

elaboración de documentación, registros varios, etc.

- Llevar registro y control de actividades administrativas, de rendición financiera y otros encomendados.
- Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.
- Realizar tareas que les asigne el jefe directo fuera del establecimiento, por tramitación de documentación, compras u otros.
- Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

### **ASISTENTES EDUCACIONALES DE SERVICIOS AUXILIARES**

Cumplen funciones de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos educacionales. Este estamento está compuesto por: auxiliares de aseo, encargados de portería y encargados de mantención.

Son los funcionarios que desarrollan labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura de los establecimientos además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas.

Estos asistentes deben:

- Mantener el aseo y orden en la totalidad de dependencias del local escolar.
- Mantener en orden y limpieza los bienes materiales y equipamiento del establecimiento.
- Controlar entrada y salida de personas al local escolar, según horarios e instrucciones dadas por sus jefes superiores.
- Entregar y retirar documentación u otros recursos en dependencias al exterior del establecimiento de acuerdo a indicación de jefes superiores.
- Responsabilizarse de la mantención, cuidado, almacenamiento y uso de los recursos asignados.
- Realizar tareas y labores cotidianas y extraordinarias asignadas por sus jefes directos.
- Mantener registros escritos de las tareas que le son asignadas.
- Informar y comunicar a su jefe directo, irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para su mejoramiento.

## **XIV. PERFIL DEL ESTUDIANTE**

### **PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRE BÁSICA**

Se espera lograr que al término de la educación pre básica egrese un(a) estudiante protagonista de sus propios aprendizajes con goce por aprender a su propio ritmo elementos que le sean significativos a través de la apropiación, construcción y comunicación del mundo ,actuando sintiendo y pensando, generando experiencias en contextos de aprendizaje según sus posibilidades ,con sentimientos de aceptación de sí mismo y de los demás, confortabilidad, seguridad y plenitud, con confianza en sus propias capacidades para enfrentar nuevos y mayores desafíos, con disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en todos los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural, con formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

### **PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Se espera lograr que al término de la educación básica egrese un(a) estudiante que sea capaz de razonar y argumentar usando el lenguaje oral y escrito con claridad que le permitan interactuar en contextos sociales. Que sea sensible al arte y comunique su interioridad a través de la expresión artística. Que utilice recursos tecnológicos y se pueda comunicar en términos básicos utilizando el inglés.

Que sea capaz de buscar información de diversa índole, seleccionar fuentes, analizar, argumentar e identificar problemas, razonar y proponer soluciones y tomar decisiones en procesos individuales y colectivos en pos del bien común.

Que sea capaz de conocer y ejercer la vida democrática y participativa con apego a las leyes y a los derechos humanos, asumiendo y respetando la diversidad social y practicando la integración multirracial y multicultural.

Que sea capaz de practicar el autocuidado a través de la práctica de una vida activa y saludable en armonía con el medio

Que sea capaz de responder a diferentes situaciones lo que implica un saber hacer (habilidades) unido al saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de sus acciones (valores y actitudes), poniendo en práctica conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.

Que sea capaz de asumir y dirigir el propio y permanente aprendizaje, movilizando saberes lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad, buscando,

identificando, seleccionando, sistematizando y evaluando la información; construyendo conocimientos en diversas disciplinas y ámbitos culturales.

Que sea capaz de relacionarse en una convivencia armónica con otros, manejando las relaciones personales y emocionales manejando el fracaso y la desilusión, reconociendo las prácticas sociales, los cambios personales y del mundo, decidiendo y actuando con juicio crítico en armonía con los valores universales y las normas sociales y culturales de su entorno.

### **PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

Se espera lograr que al término de la Educación Media egrese un(a) estudiante que sea capaz de alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable, desarrollando planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre sus responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.

Que sea capaz de trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos, conociendo y apreciando los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.

Que sea capaz de desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.

Que tenga hábitos de vida activa y saludable.

Que sea capaz de conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano; pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaz de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia, analizando procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.

Que sea capaz de expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para

construir significados e interactuar con otros. Además, que pueda. comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros al menos de manera instrumental, utilizándolos en forma adecuada.

Que sea capaz de usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.

Que sea capaz de comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.

Que sea capaz de comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología, apreciando la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

Que sea capaz de comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan. Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.

Que posea un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

## **PERFILES DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Se espera lograr que al término de la Educación Media egrese un(a) estudiante con competencias/objetivos de aprendizaje genéricos para el mundo laboral que le permitan ser capaz de:

- Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

- Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

- Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

- Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros en el lugar o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

- Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

- Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

- Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

- Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.

- Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.

- Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.

- Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.

En cuanto a las competencias técnicas y Objetivos de Aprendizaje propios de cada especialidad los perfiles son:

## **PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN**

Se espera que, al egreso de la especialidad de Administración, los y las estudiantes hayan desarrollado las siguientes competencias y aprendizajes:

1. Leer y utilizar información contable básica acerca de la marcha de la empresa, incluida información sobre importaciones y/o exportaciones, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF) y a la legislación tributaria vigente.
2. Elaborar un programa de actividades operativas de un departamento o área de una empresa, de acuerdo a orientaciones de la jefatura y/o del plan estratégico de gestión, considerando recursos humanos, insumos, equipamiento, distribución temporal y proyección de resultados.
3. Hacer seguimiento y elaborar informes del desarrollo de un programa operativo de un departamento o área de una empresa, sobre la base de evidencias, aplicando técnicas apropiadas, considerando todos los elementos del programa.
4. Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.
5. Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.
6. Utilizar los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la gestión administrativa, considerando un uso eficiente de la energía, de los materiales y de los insumos.

## **PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD**

Se espera que, al egreso de la especialidad de Contabilidad, los y las estudiantes hayan desarrollado las siguientes competencias y aprendizajes:

1. Leer y utilizar información contable sobre la marcha de la empresa, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a la legislación tributaria vigente.
2. Procesar información contable sobre la marcha de la empresa, utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de

facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF).

3. Realizar llenado, tramitación y registro de documentación contable, nacional e internacional, de materias tributarias de una empresa, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad, utilizando los formularios apropiados.

4. Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente, en libros y sistemas contables, elaborando los asientos de ajuste y saldos contables correspondientes de una empresa.

5. Comunicar y presentar información contable básica para usos internos de la empresa, considerando técnicas y formatos establecidos de presentación de la información.

6. Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información y/u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.

7. Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.

#### **PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD DE GRÁFICA**

Se espera que, al egreso de la especialidad de Gráfica, los y las estudiantes hayan desarrollado las siguientes competencias y aprendizajes:

1. Diagramar y editar imágenes y textos originales, utilizando softwares gráficos, verificando el cumplimiento de las exigencias del diseño y acorde a los requerimientos técnicos de los diversos procesos en las áreas gráficas establecidos en la orden de trabajo.

2. Obtener una prueba de color, película, matriz de impresión e impreso digital, aplicando controles de calidad de acuerdo a normas vigentes.

3. Seleccionar y acondicionar las materias primas e insumos (tintas, tipo y tamaño de sustrato, entre otros) de acuerdo a la orden de trabajo, manuales técnicos del fabricante y estándares de calidad establecidos.

4. Regular máquinas de impresión (tipográficas, offset de pliego y bobinas, flexo- y serigráficas) de acuerdo a la orden de trabajo, manuales técnicos del fabricante, materias primas, insumos y estándares de calidad y seguridad establecidos.

5. Realizar la impresión del producto, controlando la calidad, limpieza y color, así como los ajustes de la máquina impresora y la salida del producto hasta obtener las condiciones exigidas en la orden de trabajo, según estándares establecidos y normas de seguridad.

6. Realizar la post-impresión de los productos, operando máquinas de terminación y de corte de sustratos, procesando el material impreso para que cumpla con la orden de trabajo, con los estándares de calidad y las normas de seguridad requeridos.

7. Realizar operaciones de mantenimiento básico, limpieza, lubricación y reemplazo de elementos fungibles, a diferentes tipos de máquinas o equipos de pre impresión, impresión y post-impresión, de acuerdo con los manuales de los fabricantes y las normas de seguridad.

## **XV. PERFIL DEL APODERADO**

**Todo apoderado se expresará como:**

- 1.- Un apoderado que asuma el rol formador y protector de sus hijos, como el compromiso de ser los primeros ejes educadores de sus hijos.
- 2.- Un apoderado activo en el proceso de aprendizaje apoyando y orientando a sus hijos.
- 3.- Un apoderado que transmita valores, hábitos y principios éticos en su familia.
- 4.- Un apoderado que acepte las decisiones de la comunidad educativa en beneficios de sus hijos.
- 5.- Un apoderado que confíe y respete en los directivos, docentes, asistentes educacionales y personal administrativo del colegio.
- 6.- Un apoderado que respete las limitaciones de sus hijos y apoye en el proceso de superación.
- 7.- Un apoderado que colabore en acrecentar los talentos y habilidades de sus hijos.
- 8.- Un apoderado comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, con el que eligió compartir la educación de sus hijos.

## **XVI. BIBLIOGRAFÍA**

Programas de Estudio - Currículum Mineduc

[curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php? t...](http://curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php? t...)

Currículum Nacional - Ministerio de Educación

[www.mineduc.cl/index5\\_int.php?id\\_portal=47&id...17116...](http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id...17116...)

Currículum Nacional

[www.curriculumnacional.cl/](http://www.curriculumnacional.cl/)

Marco/Base Curricular - Curriculum Mineduc

[curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php? query...](http://curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php?query...)

Bases Curriculares y programas de estudio 1° a 6° Básico

[www.educasantiago.cl/documentos/.../educ\\_basica/.../bases\\_curriculares....](http://www.educasantiago.cl/documentos/.../educ_basica/.../bases_curriculares....)

Nuevas Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio ...

[www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-article-30013.html](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-article-30013.html)

Presentación Nuevas Bases Curriculares TP - Educación ...

[www.mineduc.cl/index2.php?id\\_portal=37&id\\_seccion=4635...](http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=37&id_seccion=4635...)

Marco para la Buena Dirección - Ministerio de Educación

[www.mineduc.cl/.../201103070155490.MINEDUC.Marco\\_para\\_la\\_Bue...](http://www.mineduc.cl/.../201103070155490.MINEDUC.Marco_para_la_Bue...)

Marco para la buena enseñanza

[www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf](http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf)

Rol de los Asistentes de la Educación.

[www.opech.cl/bibliografico/propuestas\\_actores/rol\\_asist\\_educ.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/propuestas_actores/rol_asist_educ.pdf)